

VIGILANT

ARQUEOLOGÍA DE LOS ESPACIOS DE VIGILANCIA Y ATALAYAS EN EL NORESTE DE TENERIFE

MEMORIA DE PROYECTO 2021

FRANCESC C. CONESA JARED CARBALLO PÉREZ





Universidad de La Laguna



INSTITUTE CATALÀ
d'Arqueologia Clàssica

En el mes de diciembre de 2021, se hace entrega de esta memoria a la **Dirección General de Patrimonio Cultural**, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.

Expediente 34/2021-0505100738

• Fecha de solicitud: 27/04/2021

• Fecha de resolución: 29/06/2021

• Plazo final de ejecución: 31/12/2021

Francesc C. Conesa

Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje Instituto Catalán de Arqueología Clásica

Laboratorio de Micromorfología y Biomarcadores Arqueológicos Universidad de La Laguna

fconesa@icac.cat

Jared Carballo Pérez

Grupo de Investigación en Bioantropología: paleopatología, dieta y nutrición en poblaciones antiguas Departamento de Geografía e Historia Universidad de La Laguna

jcarbalp@ull.edu.es

"Paisanos, alerta, alerta, pues la numerosa escuadra, que desde ayer nos anuncian fuegos, humos y atalayas; dejando ya el horizonte, puestas las proas a Anaga, con traza amenazadora, se dirige a nuestras playas"

José de Viera y Clavijo *La lealtad de Tenerife*, 1789

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	5
2.1. Antecedentes legales	5
2.2. Antecedentes historiográficos	6
2.3. Limitaciones previas	8
3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	9
3.1 Recuperación y digitalización de fuentes documentales	11
3.2. Arqueología del Paisaje	12
4. RESULTADOS	18
4.1. La red de atalayas del noreste de Tenerife	18
4.2. Distribución general de los espacios de vigía	21
4.3. Espacios con estructuras visibles	23
4.4. Espacios sin estructuras visibles	38
4.5. Espacios desaparecidos	39
4.6. Otros espacios	40
4.7. Una posible red insular	42
5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	43
6. CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS	47
8. REFERENCIAS	50
9. ANEXOS	52
ANEXO I. EQUIPO DE TRABAJO	52
ANEXO II. INVENTARIO DE FUENTES DOCUMENTALES	53
ANEXO III. PLAN DE SEÑALES DE LA VIGÍA DE ANAGA	56

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto ha sido realizado por un equipo multidisciplinar de investigadores de la Universidad de La Laguna y del Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje del Instituto Catalán de Arqueología Clásica, en colaboración con investigadores de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Barcelona.

El objetivo general del proyecto ha sido la documentación de los espacios de vigilancia y atalayas en el noreste de Tenerife, atendiendo a la importancia histórica de su uso y reutilización desde el siglo XVI hasta el siglo XX. A través del concepto de "atalayas" nos referimos al sistema de observación marítima y transmisión de avisos referido en las fuentes documentales para alertar con suficiente antelación a la ciudad de La Laguna y el puerto de Santa Cruz de la proximidad y llegada de barcos y flotas enemigas. Este sistema mantenía operativas una serie de estaciones en puntos estratégicos, interconectadas entre ellas, para comunicar el aviso de una estación a la otra mediante señales ópticas (fuegos, humos y banderas). Con esta definición diferenciamos otros "espacios de vigilancia" que, o bien funcionaron al mismo tiempo que las atalayas, o bien reutilizaron los mismos enclaves en épocas posteriores, como por ejemplo las *guardas de salud, guardas forestales*, los vigías comerciales, los semáforos marítimos, o los sistemas de defensa costera de mitad del siglo XX.

Desde la aprobación del anteproyecto de investigación por la Dirección General de Patrimonio Cultural, Gobierno de Canarias, a finales de junio de 2021, los trabajos se han centrado principalmente en tres ámbitos: 1) la recogida y catalogación del corpus documental existente para el estudio de las atalayas; 2) la Arqueología del Paisaje y la prospección del territorio para documentar posibles restos arqueológicos y etnográficos en antiguos enclaves de vigía; y 3) la difusión de la investigación y la toma de contacto con instituciones, asociaciones y particulares, tanto en el ámbito académico como local, con el objetivo de encontrar puntos de interés común para la recuperación y puesta en valor de la red de atalayas.

Este proyecto ha sido ejecutado también como respuesta a diversas necesidades. En primer lugar, por la falta de visibilidad de la que fue la primera línea de defensa de la zona capitalina de la isla y del puerto de Santa Cruz, uno de los principales enclaves comerciales en la ruta atlántica. Desde la colonización castellana y durante más de 400 años, las instituciones insulares destinaron recursos económicos y humanos para mantener una red de vigías a lo largo de la isla. Esta red nunca llegó a ser estable ni permanente, pero contó con una serie de enclaves que se activaban o acondicionaban como atalaya según el contexto de alerta del momento. Aún con toda la información previa de que disponíamos, existía cierta confusión y falta de estudios exhaustivos sobre las cronologías, el funcionamiento y la evolución y adaptabilidad de la red de vigías a lo

largo del tiempo. Además, no había referentes previos a nivel insular o en las otras islas que traten el estudio de las atalayas como un fenómeno histórico singular, si bien sí que hemos encontrado abundante información bibliográfica en obras de carácter más generalista o sobre cuestiones específicas de defensa durante el Antiguo Régimen.

En segundo lugar, la Arqueología aporta nueva información sobre el uso y funcionamiento de las antiguas atalayas y, más importante aún, puede corroborar datos e indicadores presentes en las fuentes escritas. A partir de las informaciones disponibles, se planteaban una serie de preguntas previas con carácter transversal: ¿Qué restos materiales son visibles aún hoy en día? ¿Qué tipo de plataformas o construcciones se utilizaron? ¿En qué condiciones vivían los atalayeros? ¿Cómo se relacionan estas construcciones con los paisajes culturales del entorno?

Este tipo de preguntas subrayaban el interés arqueológico de documentar las atalayas como yacimiento arqueológico dentro de la llamada Arqueología Histórica. Las intervenciones arqueológicas en contextos y cronologías coloniales son aún hoy en día una minoría en la arqueología de Tenerife, si bien este panorama está cambiando rápidamente con iniciativas e intervenciones en entornos religiosos (ej. iglesias y cementerios) y en contextos de producción (ej. ingenios azucareros y hornos de brea). Por otra parte, dado el peligro de degradación de las atalayas por su exposición en espacios abiertos y expuestos a agentes naturales y a la presión antrópica, es urgente su inclusión en catálogos patrimoniales que aseguren un mínimo grado de protección y que permitan futuras intervenciones de excavación y protección.

En tercer lugar, este proyecto surge también a partir del interés científico dentro de la Arqueología del Paisaje para entender mecanismos de vigilancia, comunicación e visibilidad en áreas orográficamente complejas, tales como el Macizo de Anaga. Junto con el estudio de las fuentes documentales y la prospección del territorio, en este proyecto hemos recuperado la toponimia que no sólo nos habla de atalaya y vigías, sino también de un uso histórico del paisaje, el cual está directamente relacionado con la creación de los primeros paisajes culturales coloniales, y que hoy en día puede recuperarse parcialmente mediante nuevas rutas y senderos que integren las antiguas atalayas.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

2.1. Antecedentes legales

Tal y como dispone el artículo 40 de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, en tanto que los bienes muebles de carácter histórico son susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica (tanto en superficie como en subsuelo), se puede considerar que la red de vigías y atalayas insular forma parte del Patrimonio Histórico.

El artículo 42 de la citada Ley 16/1985 expresa que todo trabajo arqueológico deberá ser expresamente autorizado por la Administración competente, que comprobará que los trabajos estén desarrollados conforme a un programa detallado y coherente que contenga los requisitos concernientes a la profesionalidad científica, los cuales están presentes en esta memoria.

Asimismo, en virtud del artículo 43 de la Ley 16/1985, la Administración podrá ordenar la ejecución de trabajos arqueológicos en cualquier terreno público o privado del territorio español, en el que se presuma la existencia de yacimientos o restos arqueológicos, como son las estructuras de las atalayas y los espacios de vigilancia del noreste de Tenerife. Siguiendo este artículo, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias encargó estos trabajos arqueológicos a través de contratación menor, siendo Abián Padrón Barroso el miembro del equipo adjudicatario de este.

A pesar de que el artículo 83 de la Ley 11/2019 de Patrimonio Cultural de Canarias sólo considera como patrimonio arqueológico canario a los bienes pertenecientes a las poblaciones aborígenes de Canarias, nos remitimos tanto a lo expresado en los artículos previos, como a lo expuesto en el apartado segundo del citado artículo 83 de que "se entiende por yacimiento arqueológico el lugar o el área que contiene evidencias de actividad humana de interés histórico y para cuyo estudio e interpretación son esenciales las técnicas de investigación arqueológica". Por tanto, las atalayas catalogadas en la presente memoria formarían parte del patrimonio arqueológico canario.

Según el artículo 90 de la Ley 11/2019, la actividad arqueológica que se ha realizado se adscribe a las categorías de exploración superficial sin remoción de terrenos (c), y al análisis estratigráfico de estructuras arquitectónicas (g).

Finalmente, siguiendo lo expuesto en el artículo 91 de la Ley 11/2019, en esta memoria sintetizamos los trabajos realizados y proponemos las líneas principales de investigación para un nuevo proyecto en el año 2022 que nos permita continuar los trabajos en curso.

2.2. Antecedentes historiográficos

Desde los Acuerdos adoptados en las sesiones de Cabildo del Concejo de Tenerife de principios del siglo XVI, existen múltiples referencias a los puestos de vigía que se instalaron en enclaves estratégicos de la isla. Disponemos de las fuentes documentales oficiales, como las Actas del Concejo de Tenerife depositadas en el Archivo Municipal de La Laguna, y en parte transcritas gracias a la Colección *Fontes Rerum Canariarum*. Por otra parte, las atalayas están presentes ya en descripciones, narrativas y productos cartográficos contemporáneos a su uso que nos hablan de su protagonismo y emplazamiento estratégico tricontinental, como por ejemplo en las obras de George Blas (1764) y José de Viera y Clavijo (1772), y en el Mapa de la Isla de Tenerife hecho por Tomás López (1779). También aparecen, aunque de forma breve, en las obras ya clásicas (Figura 1) de Antonio Rumeu de Armas (1950), J. Maria Pinto de la Rosa (1954) y Alejandro Cioranescu (1965). Más recientemente, José Miguel Rodríguez Yanes (2018) aporta numerosos datos de archivo sobre las atalayas en las islas y su relación con la defensa marítima durante el Antiquo Régimen.



Figura 1. Ejemplo de obras consultadas con referencias a la red de atalayas y en concreto, a las vigías de Anaga.

Sin duda, las atalayas más conocidas y que más interés han suscitado a nivel historiográfico y académico han sido las localizadas en la banda sur de Anaga, con remarcadas referencias a la atalaya de Igueste de San Andrés (García Rebollo 2014; Noriega Agüero 2016b y 2018). Ésta fue la vigía principal de la isla, y la que tuvo continuidad comercial a finales del siglo XIX, manteniendo así una larga tradición de observación marítima que prosiguió con el nuevo emplazamiento del Semáforo de Igueste. Desde esta atalaya fue donde se divisó la escuadra del Almirante Nelson en

su camino hacia Santa Cruz en 1797, y precisamente por este hecho contamos hoy con detallados estudios dónde se menciona el papel del atalayero Domingo Izquierdo en el episodio de La Gesta (Ontoria et al. 1997; García Pulido 2020).

En paralelo a las publicaciones y ensayos académicos, en los últimos años también ha habido un creciente interés social hacia este tipo de espacios. Desde los primeros ensayos de M. Carmen y Pedro de León (1992), han proliferado las monografías y noticias en prensa acercando la historia de las atalayas de Anaga y sus atalayeros (Noriega Agüero 2016a; Ledesma Alonso 2019; Izquierdo Marrero 2019; Rodríguez 2019). Cabe destacar también las iniciativas vecinales para la recuperación de estos espacios, y en particular el proyecto de participación ciudadana PC2 del Ayuntamiento de Santa Cruz por el que se pusieron placas explicativas en Igueste (Figura 2), Lomo de las Bodegas y Chamorga (Izquierdo Marrero 2019). Esta actividad vecinal continúa hoy en día gracias al empeño y dedicación de asociaciones y colectivos dedicados a la recuperación del Semáforo de Igueste.

Por último, las atalayas también son el elemento principal del Proyecto Atalarife, una nueva iniciativa nacida en 2021 en el seno de la Asociación de Amigos de la Cañada en su impulso para la recuperación de caminos históricos y senderos insulares, con especial atención a la zona de la vega Lagunera. Dentro de los trabajos previos de la asociación, los primeros mapas temáticos publicados por Miguel Pérez Carballo para la Fundación CICOP indican la presencia de posibles atalayas en las montañas de La Laguna (Figura 3).



Figura 2. Placa conmemorativa sobre la atalaya y los atalayeros de Igueste de San Andrés (Proyecto PC2 liderado por Ruymán Izquierdo Marrero).

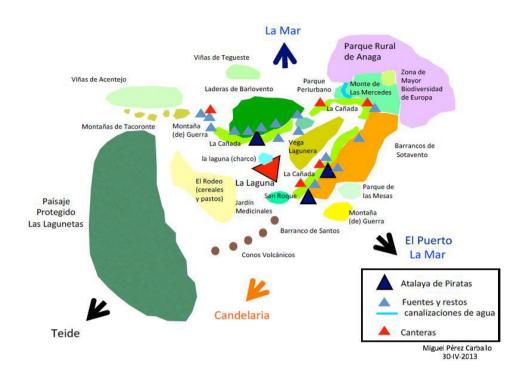


Figura 3. Mapa de localización de elementos patrimoniales en las cañadas de La Laguna, por Miguel Pérez Carballo, dónde se incluyen posibles "atalayas de piratas" (Fuente: CICOP La Laguna).

2.3. Limitaciones previas

No obstante, a pesar de la reciente notoriedad que han recibido las atalayas de Tenerife, la información disponible a día de hoy está ligeramente descompensada y desequilibrada. La mayoría de los datos cronológicos publicados hacen referencia a las atalayas del sur de Anaga y sobre todo al papel de la atalaya de Igueste en los hechos de 1797. La red de vigías que se extendía desde La Cuesta hacia La Laguna, e incluso por todo el norte y sur de Tenerife, ha recibido bastante menos atención, y de hecho ninguna investigación ha agrupado tanto la perspectiva histórica como arqueológica para estudiar las antiguas atalayas.

Por otra parte, había un escaso o nulo contexto espacial de las atalayas conocidas. Las publicaciones o textos consultados no aportan coordenadas geográficas sobre su emplazamiento y no dan demasiada información sobre otros posibles restos de carácter etnográfico que acompañen las localizaciones de vigía. Con la excepción de las atalayas de Anaga, tampoco teníamos una relación detallada de dónde se emplazaban o cómo funcionaban los enclaves menos conocidos que habrían funcionado dentro de la misma red de avisos.

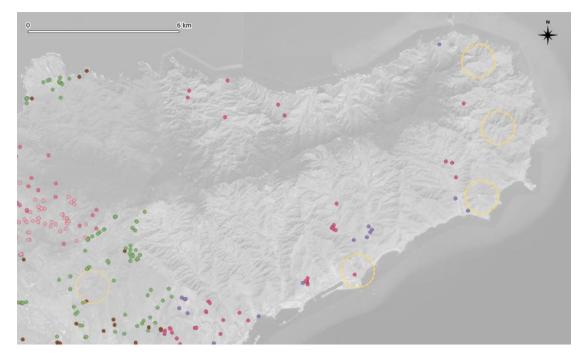


Figura 4. Situación de enclaves de vigilancia en Anaga (círculos amarillos) en relación con la información etnográfica y arqueológica recogida en los inventarios de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife para los municipios de Santa Cruz, La Laguna y Tegueste. Nótese el vacío de elementos culturales inventariados en el Macizo de Anaga.

A la falta de un corpus de antiguas atalayas que incluya tanto la parte documental cómo de elementos materiales visibles aún en día, se añade el vacío virtual de estos elementos en los inventarios y catálogos patrimoniales (Figura 4) y, por ende, su falta de protección con carácter oficial. De hecho, no tenemos constancia de ningún enclave de vigilancia en los inventarios de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife, dónde tampoco aparecen elementos protegidos por la Lista Roja de Patrimonio Cultural cómo el Semáforo de Igueste.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente expuestos, así como la importancia histórica y arqueológica de estos espacios, se propusieron los siguientes objetivos:

- Objetivo 1: Revisar las fuentes documentales sobre las atalayas en el noreste de Tenerife.
- Objetivo 2: Llevar a cabo prospecciones en los entornos de cada uno de los espacios de vigilancia incluidos en el presente proyecto.
- Objetivo 3: Documentar los bienes muebles e inmuebles que pudieran encontrarse en estos espacios, evitando su alteración en la medida de lo posible.
- **Objetivo 4**: Llevar a cabo un análisis arqueomorfológico de los enclaves atalayeros, con especial énfasis en las relaciones espaciales de visibilidad e intervisibilidad.
- **Objetivo 5**: Plantear las vías de estudio arqueológico para la caracterización material de estos espacios históricos.

En esta etapa inicial del proyecto, se decidió por limitar nuestra zona de estudio en el ámbito geográfico del Macizo de Anaga y la zona capitalina de Santa Cruz y La Laguna por ser esta una zona bien delimitada en las fuentes consultadas, con atalayas ya conocidas y con una orografía singular que está en gran parte protegida por las reservas naturales dentro del Parque Rural de Anaga. Esto nos ha permitido concentrar los trabajos en una serie de tareas específicas acorde con el tiempo de ejecución y el carácter preliminar de esta primera fase de intervenciones:

- Explorar con la metodología arqueológica adecuada cada una de las áreas a intervenir, tomando referencias espaciales con GPS y documentando fotogramétricamente las estructuras y áreas arqueológicas delimitadas durante los trabajos de prospección, de forma que se pueda preservar una copia digital de estas zonas en peligro de desaparición.
- Ejecutar un análisis de datos geoespaciales en enfoque multiplataforma para comprobar la intervisibilidad de estos espacios y la probabilidad de ubicación de otros posibles enclaves.
- Integrar este trabajo desde una perspectiva multidisciplinar con la que se pueda interpretar la evolución histórica del fenómeno de las atalayas como parte propia de los paisajes culturales de la isla.
- Establecer contactos con las personas que han investigado previamente el fenómeno histórico de las atalayas, así como a los vecinos de la zona con el objetivo de aumentar las fuentes textuales y orales, y de plantear un plan de difusión social.
- Preparar un proyecto de excavación arqueológica y puesta en valor de una selección de estos espacios, de forma que se pueda realizar un estudio en profundidad de la materialidad de las atalayas, así como del paisaje cultural que las rodeaba.

3.1 Recuperación y digitalización de fuentes documentales

Uno de los principales problemas que planteaba este proyecto era el estudio de la evolución histórica de las atalayas, ya que requería la identificación de los momentos en los que éstas están funcionando. De la misma forma, también ha sido necesario entender el contexto social y administrativo de los espacios de vigilancia a lo largo de la historia colonial de Tenerife.

La principal fuente de información han sido los libros capitulares del Concejo de Tenerife presente en el Archivo Provincial de San Cristóbal de La Laguna (Figura 5), así como la propia documentación generada por el consejo insular durante su vida útil, ya que era la institución local la responsable del nombramiento de los oficiales que ocuparían dichos espacios. Es importante resaltar que la información de las actas capitulares que han sido publicadas en el *Fontes Rerum Canariarum* sólo llegan hasta el volumen 8 de la misma colección (1550-1553), y que por lo tanto existe todo un corpus documental que aún no se había vaciado ni transcrito. En nuestro caso, fueron especialmente útiles las notas sobre el funcionamiento de las atalayas que hace Rodríguez Yanes (2018) de su estudio de la documentación capitular hasta mediados del s. XVIII, y que se utilizaron como índice referencial para los nuevos trabajos sistemáticos de transcripción (Figura 6).





Figura 5. Trabajos de búsqueda y fotografiado de las fuentes documentales localizadas en el Archivo Histórico Municipal de La Laguna, donde se encuentran los libros capitulares del Concejo de Tenerife.

También se ha visitado y vaciado parcialmente la documentación existente en el Archivo Intermedio Militar de Canarias, parte integral del conjunto patrimonial del Museo de Almeyda en Santa Cruz. En este archivo se almacena toda la información y misivas relativas a la última etapa de las atalayas ya en el siglo XIX, cuando la atalaya de Igueste pasa a formar parte del Cuerpo de Ingenieros.



Y Sobre la guarda

del puerto de
Santa Crus

Nota³

sobre razón de las
guerras

Villa7

Y E luego, se platycó ende diziendo que ya se avía platycado sobre razón de la guarda del puerto9 villa de Santa Crus ⟨y d[e]> e que para ser avisados e darse la horden segúnd con mandó que se llamase Lope de Salazar e sus dos fijos e Gonçalo Mexia e que heran venidos, que deuían entender en ello e platicarse. Sobre lo qual, aviendo altercado e platycado el dicho señor liçençiado e señores con los dichos Gonçalo Mexia e Luys de Salazar e Diego de Salazar en efeto, se acordó que el dicho Gonçalo Mexia e Luys de Salazar fuesen las sobreguardas e rondas, teniendo cada vno dellos a su cargo cada dos onbres que ellos pusiesen, que fuesen tales presonas. E que, a la parte do a de tener cargo el dicho Gonçalo Mexía los dichos dos onbres de su parte velaser noche y dia encima de vna montana, que es sobre el Roque Bermejo e de noche, para mejor devisar los navios. [ba]xen más baxo. E el dicho Luvs de Salazar a él vee e ponen los dos onbres abaxo [en] Santa Crus a la punta de la Sauina E asý velando, sy viesen [na]víos hornos asý entre sý como para [la] villa de Santa Crus E las señas que se an de hazer entre sý queda e[n] ellos que entre sý den la horden para que se entienda. E que açerca de los lugares e de las señas que se devan de hazer para avisar lo[s] vnos a los otros de los navios que vinieren e de lo que nos convenga, que se remitió a los dichos Gonçalo Mexia e Luva de Salazar. De los quales, e de cada vno dellos, se rescibió uramento en forma devida e de derecho que bien e fielmente ha[rán] este ofiçio e cargo que les es y está encomendado, con tod[a] deligençia e cuydado. So cargo del qual juramento, asymismo, les fue preguntado que digan e aclaren qué personas les paresçe que puedan estar en la dicha montañeta, ençima del

Figura 6. Ejemplo de transcripción y etiquetado de elementos de interés (toponimia, nombres propios, salario, etc...) en una entrada sobre atalayas de las actas capitulares.

3.2. Arqueología del Paisaje

Uno de los principales objetivos de este proyecto ha sido entender el fenómeno de las atalayas como un elemento más de los paisajes culturales de la isla. La Arqueología del Paisaje incluye una serie de aproximaciones espaciales relacionadas entre sí, siendo la prospección de superficie y el análisis arqueomorfológico una de las vías más importantes para entender el palimpsesto que nos han dejado los paisajes actuales.

Para este trabajo hemos seleccionado el Macizo de Anaga y los alrededores de Santa Cruz y la vega de La Laguna como límites territoriales para el estudio de una región clave en la vigilancia y defensa de la capital y del principal puerto de la isla. Además, teniendo en cuenta sus circunstancias orográficas y sus particularidades como entorno rural, consideramos que se trata de un caso de estudio muy interesante para evaluar la dura vida cotidiana de los vigías, ya que muchas veces se trataba de una actividad complementaria para los vecinos que se dedicaban a la ganadería y/o agricultura.

La orografía del noroeste insular obligó a adaptar la red de avisos por fuego y humo de una forma concreta, para lo que el análisis de datos espaciales ha sido indispensable. Utilizando un enfoque multiplataforma, hemos volcado los datos disponibles en el Sistema de Información Territorial de Canarias (IDECasnarias-GRAFCAN) en Sistemas de Información Geográfica (SIG) de uso libre, con varios objetivos: 1) ampliación de la recuperación de toponimia local (Figura 7); 2) análisis arqueomorfológico a partir de imágenes y cartografía histórica (Figura 8); 3) construcción

de una base de datos inicial para su inclusión en plataformas de visualización de datos geospaciales en abierto.

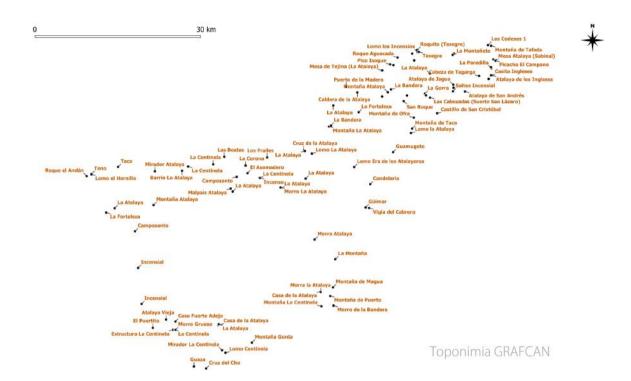


Figura 7. Recuperación de toponimia local relacionada con espacios de vigilancia para toda la isla, elaborado con datos del GRAFCAN.

Siguiendo los objetivos de proyectos y las áreas seleccionadas, hemos tenido en cuenta las dificultades de acceso y exploración de algunos de estos enclaves. En esta primera fase de nuestros estudios hemos llevado a cabo prospecciones focalizadas en base a las referencias del estudio del fondo documental junto con los datos cartográficos y geoespaciales disponibles en la plataforma GRAFCAN. El acceso a los puntos seleccionados se ha realizado en coche y posteriormente siguiendo los senderos y veredas tradicionales, prospectando el entorno del punto a analizar. Las observaciones in situ se han registrado con unidades GPS (Figura 9). Además de la documentación fotográfica realizada en todos los puntos seleccionados, también se han realizado alzados topográficos de precisión en los enclaves más importantes. En esta fase inicial no se recogieron materiales arqueológicos a excepción de aquellos que por su preservación fue necesaria su recogida, aunque se anotaron las distintas asociaciones espaciales y materiales con el objetivo de valorar mejor su funcionalidad y su potencialidad para futuras excavaciones arqueológicas.

En relación con las prospecciones, y en particular con el uso de drones en el Parque Rural de Anaga, cabe destacar que hemos tenido el correspondiente permiso emitido por el Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife. Esta unidad también nos dio la autorización necesaria para desarrollar trabajos de prospección en las atalayas dentro del parque, y en especial en la atalaya del Sabinal que se encuentra dentro de la Reserva Natural Integral de Ijuana.

Figura 8. Ejemplo de integración de datos para los trabajos previos de detección de estructuras visibles utilizando ortofotos de alta resolución, mapas topográficos e imágenes



históricas del conjunto de datos disponible en GRAFCAN.

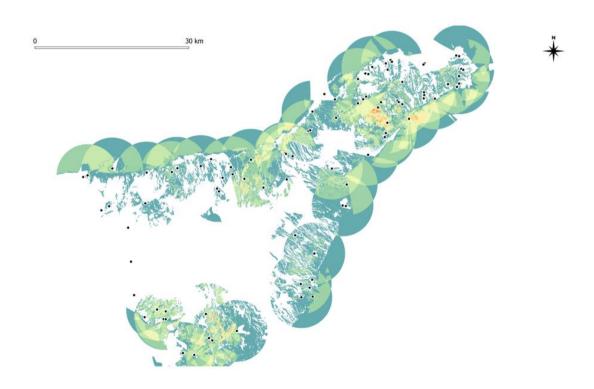
Para cada contexto atalayero localizado, se ha efectuado una recogida de información siguiendo un modelo de ficha que recoja los principales datos: el contexto del yacimiento, el tamaño, la funcionalidad, y su posible cronología. Este modelo de ficha sigue las indicaciones proporcionadas por el Cabildo de Tenerife para su Inventario Patrimonial, de forma que se puedan integrar de una manera coherente y cohesiva una vez finalizadas durante una segunda fase del proyecto.





Figura 09. Toma de puntos RTK y limpieza superficial en Mesa La Gallardina (octubre 2021).

Por otra parte, los modelos de elevación basados en vuelos LIDAR han sido la base para ejecutar análisis de visibilidad e intervisibilidad entre los distintos espacios de vigilancia (Figura 10^a y 10b). A su vez, también se han documentado de forma remota los restos visibles de elementos etnográficos que pudieran estar en relación con las actividades en las cumbres y con la vida cotidiana de los atalayeros.



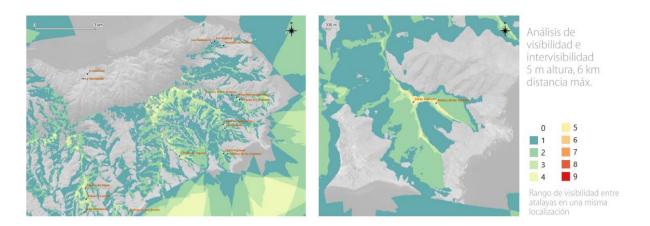


Figura 10a (página anterior) y 10b. Ejemplo de análisis de visibilidad entre entre espacios de vigilancia. Los resultados se utilizan para inspeccionar posibles zonas donde se podrían encontrar nuevas atalayas o espacios de vigilancia secundarios que complementan la red principal. A la vez, estos análisis también son indicadores de la visibilidad e impacto que pudiera tener el aviso para los habitantes del territorio circundante.

La fotogrametría digital se ha convertido en una importante herramienta de documentación y restitución tridimensional de los bienes patrimoniales materiales, lo cual además nos concede una gran ventaja a la hora de precisar la espacialidad de los elementos abordados, así como de disponer de ortoimágenes y modelos 3D de gran calidad. La prospección de los enclaves de vigía nos ha permitido determinar los contextos atalayeros que permiten una documentación fotogramétrica no sólo de las estructuras visibles sino de todo el conjunto localizado en cumbres, enmarcando así los restos de los puestos de vigía en su paisaje próximo. En este apartado, cabe destacar la participación en el proyecto del Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje del Instituto Catalán de Arqueología Clásica. El centro dispone de una de las flotas de drones más completa adaptada a la prospección arqueológica, y cuenta también con una operadora de drones registrada según la normativa vigente (Reglamento de Ejecución UE 2019/947, regulado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea), la cual se ha encargado de realizar el grueso de este trabajo (Figura 11). Las ortofotos y modelos 3D generados (Figura 12) se han usado tanto para su análisis (ej. la delimitación semiautomática de estructuras y otros elementos visibles en superficie) como para iniciativas de divulgación general en vistas a la posible musealización de ciertos elementos (ej. repositorio virtual de modelos 3D).





Figura 11. Trabajos de vuelo con dron y documentación en Mesa La Gallardina (izquierda; y en la montaña de Tafada (derecha, octubre 2021).



Figura 12. Ejemplo de documentación fotogramétrica con dron para la casa de la atalaya de Igueste de San Andrés.

4. RESULTADOS

4.1. La red de atalayas del noreste de Tenerife

El conjunto de datos arqueológicos, cartográficos y documentales nos informan de la existencia de una red de atalayas interconectadas entre los siglos XVI y XIX con diferentes sistemas de fuegos, humos y banderas. Muchos de estos enclaves se activaron, reactivaron, abandonaron y reutilizaron según las necesidades de defensa de la isla.

Las primeras referencias de un sistema de vigilancia aparecen en los acuerdos de las sesiones de cabildo del Concejo de Tenerife en abril de 1513, según los cuales se disponen puestos de vigía en Tafada y la punta de Sabina, si bien no se construye la primera torre en Santa Cruz hasta 1522 (Noriega Agüero 2018; Rodríguez Yanes 2018). En cualquier caso, cabe recordar que hay que separar los puestos de guarda costera (o guardas de salud, un cuerpo de vigilancia portuaria para el control sanitario de embarcaciones que pretendía evitar las "pestilencias") del fenómeno de las atalayas, ya que este último implica una red que funcionó de forma coordinada en interconectada entre distintos enclaves de interior y costa.

Durante la primera mitad del siglo XVI el Concejo comienza a formalizar la presencia de algunas atalayas en el marco de la inseguridad marítima causada por los conflictos contra Francia y el corso de Berbería. De esta manera, entre 1532 y 1552 se establece en períodos concretas un sistema de señal de fuegos para avisar a la ciudad de La Laguna mediante las atalayas de Santa Cruz, Igueste, Tafada, Punta del Hidalgo, Tejina, Guadamoxete y la montaña de Tamizque (Rodríguez Yanes 2018).

A partir de la segunda mitad del siglo XVI las atalayas se transforman en un elemento más de la defensa insular, con un sistema de pagos a vigías regulado. En éste se evidencian una serie de problemas de sucesiones y despidos, ya que era una actividad muy irregular según los períodos de paz o conflictos. Hacia 1580 se describe el sistema de atalayas mediante señales de fuego y humo (Dorta 1943), y a partir del ataque de Walter Raleigh en 1595 se dobla la seguridad en las atalayas de Anaga, Ofra, San Lázaro, Tejina y San Roque. Según las fuentes documentales, también los vigías debían reportar el aviso directamente marchando a la capital si avistaban más de cuatro velas (Figura 13). Cabe destacar que muchos de estos vigías eran vecinos milicianos que carecían de salario, con lo que debían ejecutar paralelamente sus actividades agropastoriles (Rodríguez Yanes 2018), tal y como evidencia la toponimia relacionada con este tipo de tareas en el entorno de los espacios de vigilancia.

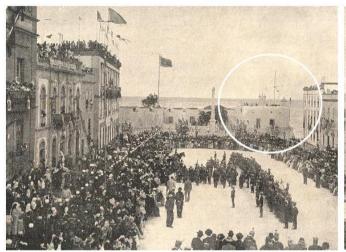
A lo largo del siglo XVII se mantendrían aquellos espacios clave en la defensa insular, tales como Ofra, San Lázaro, Tejina, Tafada, El Sabinal, Igueste de San Andrés y Taco, en los que se fijan y doblan centinelas nocturnos ante las amenazas del corso de Berbería entre 1613 y 1623. No obstante, los problemas financieros a nivel militar por parte del concejo llevaron a conflictos con los pagos a los vigías, suprimiendo temporalmente las atalayas de Ofra, San Lázaro y San Roque en 1690. El resto de los enclaves se irían reactivando y desactivando según el tipo de amenaza exterior.

"...tiene en la punta de Naga tres centinelas ordinarias las quales están en tal sitio y altura que por pequeño que sea vn navío lo descubre 10 y 12 leguas a la mar y tantos quantos descubre y vee tantos fuegos o humos haze los quales vee luego la fortaleza"

Figura 13. Fragmento de la descripción del sistema de atalayas en Anaga en la *Descripción* de las Islas Canarias hecha en virtud de mandato de S.M. por un tío del Licenciado Valcárcel, en 1580. Reproducción por Enrique Marco Dorta (1943).

Durante el siglo XVIII el sistema de atalayas continúa siendo funcional en el marco de las incursiones de corsarios ingleses y la Guerra de Secesión, destacando al principio el ataque del contralmirante John Jennings en 1707, e incluso aparece en la Gazeta de Madrid el rol clave que jugó la atalaya de Igueste. Si bien el resto de las atalayas de la isla van perdiendo su uso defensivo, parece ser que las de Anaga se seguirán manteniendo a lo largo de este siglo, e incluso se impulsa la construcción de la primera casa o refugio estable en la atalaya de Igueste en 1770 (De la Rosa Olivera 1944; García Pulido 2020). A finales del siglo XVIII parece incrementarse la importancia de los espacios de vigilancia con las menciones de Georges Blas (1764) y Viera y Clavijo (1772), así como por el importante papel que tuvieron durante el ataque de Horatio Nelson en julio de 1797, en el que fue la atalaya de Igueste quien avistó la llegada de la armada británica, y la cual no dejó de informar del movimiento de los buques ingleses durante el episodio bélico según la narración de José Monteverde y Molina en 1798 (reproducido en Romeu Palazuelos 1987, entre otros). Es también a finales del siglo XVIII que las atalayas interiores y los ramales más alejados de Santa Cruz empiezan a perder importancia en un proceso que va ligado al auge del puerto como centro político y económico de la isla, si bien aún tenemos bajo estudio los documentos que nos pueden dar nuevos datos sobre la periodicidad y frecuencia de uso de las atalayas menores.

En el ámbito de los planes de reestructuración de defensa promovidos por el General Gutiérrez previos a la Gesta probablemente se cambió el sistema tradicional de fuegos y humos por un nuevo plan de señales realizadas con banderas en mástiles durante el día, y fuegos específicos durante la noche. Si bien este plan vio la luz en 1793, es posible que incorporase una tendencia de avisos por bandera que se fue ensayando a lo largo del siglo XVIII. Así lo confirmarían las fuentes analizadas, desde el mismo plan de Gutiérrez (reproducido durante el Centerario de la Gesta por Mario Arozena en 1897) hasta los planes de reparación de enseres, palos y banderas de la atalaya de Igueste ya en el siglo XIX. La incorporación de señales ópticas por banderas va estrechamente ligada a la mejora de instrumentos ópticos de largo alcance como los largavistas, y la necesidad de dar mensajes en clave cada vez más complejos. Así pues, este sistema precedería a la telegrafía óptica, del que aún era visible la estructura para postes y banderas en el castillo de San Cristóbal, en Santa Cruz, años antes de su demolición (Figura 14).



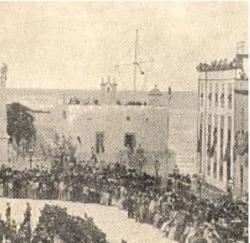


Figura 14. Estación de señalizaciones ópticas en el castillo de San Cristóbal. Joaquín Martí, 1897, Archivo de Fotografía Histórica de Canarias, colección José A. Pérez Cruz, n. 0034612. Durante la celebración del Centenario de la Gesta se reprodujo el código de señales que, según las fuentes, estuvo activo durante el enfrentamiento de 1797 entre la atalaya de Igueste y Santa Cruz.

El comienzo del siglo XIX marca el inicio de la paulatina decadencia del uso de las atalayas con fines militares. El archivo de Almeyda ha proporcionado la última documentación oficial del uso de la atalaya de Igueste, que se mantuvo a duras penas si se consideran las continuas reclamaciones de los atalayeros para la reparación urgente de enseres y demás utensilios en los años 1830, 1832, 1835, 1849, 1851 y 1861, entre otros. Fue en el cambio de siglo que el resto de atalayas parecen perder importancia a favor de la atalaya de Igueste, y también en este momento los atalayeros dejaron de recibir pagos de las instituciones y se incorporaron al Cuerpo de Ingenieros Finalmente, en 1867, se produjo la orden de supresión de los vigías y atalayeros

para toda la Península, Baleares y Canarias en un contexto de rápida aceptación e implementación del telégrafo y la red de faros estatales. Aún con la orden de supresión, la atalaya de Igueste volvió a funcionar con los hechos de La Gloriosa (1868), demostrando una vez más la capacidad de activar o desactivar espacios de vigilancia según la necesidad del momento (Cioranescu 1976).

Con el fin de la atalaya de Igueste se terminaron más de 400 años del fenómeno atalayero, aunque la tradición de observación marítima perduró en Igueste con la reutilización de la casa del atalayero por los empleados de la empresa Hamilton & Co. en 1886, que se posicionó en el enclave estratégico de Igueste para anticiparse a la llegada de navíos en el puerto de Santa Cruz para fines comerciales. Al mismo tiempo, se construía unos centenares de metros más abajo el Semáforo de Igueste, que entró en funcionamiento en 1895 hasta 1970.

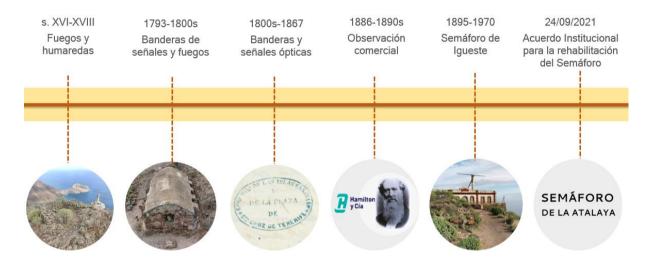


Figura 15. Evolución cronológica de la atalaya de Igueste de San Andrés y su continuidad como enclave comercial y como lugar escogido para la instalación del Semáforo de Igueste, actualmente en proceso de protección y puesta en valor gracias a las asociaciones vecinales de Igueste.

4.2. Distribución general de los espacios de vigía

Los resultados preliminares de esta fase inicial de prospección y documentación histórica nos indican la presencia de un total de 11 estaciones de aviso o atalayas en el noreste de Tenerife:

- Las atalayas conocidas de la banda sur de Anaga: Tafada, El Sabinal, Igueste de San Andrés (también conocida como de Los Ingleses), y la atalaya secundaria de San Andrés.
- La estación receptora de avisos en Santa Cruz, en el Castillo de San Cristóbal, y sus inmediatas estaciones de repetición de señales: las montañas de Ofra y de Taco.
- Las atalayas principales de aviso a La Laguna: las montañas de Mesa La Gallardina (sustituye a la antigua atalaya de San Roque), y de El Púlpito (sustituye a la antigua atalaya de San Lázaro).
- Las atalayas del norte insular conectadas con la red capitalina: las montañas de Mesa de Tejina y la Caldera La Atalaya, en conexión con el ramal norte que llegaba desde Teno Alto.

A estas 11 estaciones también hemos añadido en nuestro plan de prospecciones 5 enclaves más:

- En el norte, la montaña y los altos de Tesegre.
- En la vega lagunera, las montañas de La Atalaya y San Roque.
- En Anaga, los picachos de La Atalaya en Pico del Inglés y de la Atalaya de Jagua.

Si bien las primeras 11 localizaciones son constantes en los registros históricos, las otras 5 estaciones las tomamos con precaución pues pueden tratarse o bien de atalayas muy ocasionales, o bien de un tipo de toponímia que nada tiene que ver con las atalayas originales (Figura 16). En las siguientes secciones analizamos el registro arqueológico e histórico para cada una de ellas.

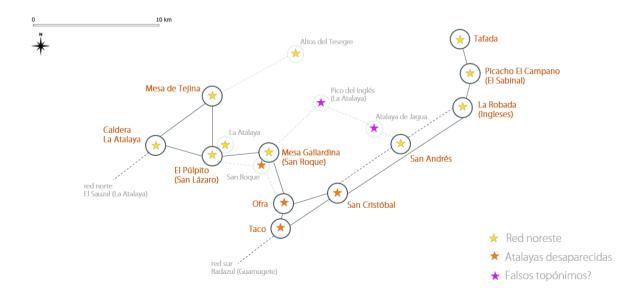


Figura 16. (página anterior) Mapa esquemático de la distribución de las atalayas del noreste de Tenerife estudiadas en la primera fase del proyecto, con sus respectivas líneas de conexión.

4.3. Espacios con estructuras visibles

Dentro de los trabajos de teledetección y prospección en campo, se ha podido comprobar que una buena parte de las atalayas más significativas aún preservan elementos constructivos visibles en superficie, propensos a su excavación y conservación.

Estos elementos varían de una estación a la otra sin que se encuentre un registro homogéneo. Este dato desmiente una posible hipótesis sobre un tipo de construcción estándar para las vigías que reflejara un mismo episodio organizativo o funcional. Al contrario, la Arqueología confirma los datos de las fuentes históricas: aunque las atalayas se proyectaron como un mecanismo indispensable para la defensa de la isla, estas se dejaron a la improvisación y a los recursos de los atalayeros y jornaleros estacionados en las cumbres. Así, encontramos desde bases de plataformas circulares a goros tradicionales. En otras estaciones, sólo nos queda constancia de un cambio en la textura y tipología de suelo arqueológico allí dónde se situó la plataforma de fuegos, sin que se hayan preservado estructuras constructivas. Sólo en el caso de Igueste de San Andrés se mantiene la casa de los atalayeros de finales del s. XVIII, sin que se conozca ningún tipo de construcción similar.

Otro dato significativo es que las atalayas obviamente ocupan localizaciones prominentes en el paisaje, pero no por ello se repite un patrón basado en el enclave más elevado o con mayor visibilidad directa al mar. Algunas atalayas se encuentran un tanto alejadas de la primera línea de costa, como en el Sabinal en Anaga, o fueron simples repetidoras de señales como en San Andrés, en Mesa La Gallardina o en el Púlpito. En cambio, sí que encontramos un patrón generalizado que va ligado a la accesibilidad de la estación: se evitan picachos de acceso remoto o aislado, y de hecho la mayoría de los enclaves están directamente relacionados con mesas o zonas agrícolas en las cumbres. Incluso en las atalayas más remotas como el Sabinal o el enclave de Igueste de San Andrés se conservan evidencias de bancales históricos para el cultivo de secano y otras estructuras como refugios, goros y rediles que nos confirman el carácter agropastoral de las actividades complementarias de muchos atalayeros.

4.3.1. Montaña de Tafada (Chamorga)

De norte a sur por la banda de Anaga, la montaña de Tafada (600 msnm) iniciaba la red capitalina en dirección hacia Santa Cruz, ya que controla casi todo el horizonte de la Punta de Anaga. Localizada en la punta de las casas de Tafada, entre de Chamorga y de Roque Bermejo, tuvo atalayeros relacionados con la hacienda de Las Palmas de Anaga (Rodríguez Yanes 2018).

No parece que tuviera conexión con el norte hacia el valle de Taganana, pues no se han documentado vigías en esta zona debido a lo abrupto del terreno y la impracticabilidad de un desembarco por la banda norte de Anaga.

Se accede a la punta de Tafada por el sendero PR-O6.O1. Aunque este sendero se desvía hacia el faro de Anaga una vez se pasan las casas de Tafada, la mayoría de los senderistas prosiguen por la cresta hacia la misma punta antes de volver al sendero oficial. Posiblemente a causa de esta dinámica de frecuente paso, de la antigua atalaya sólo queda una pequeña plataforma calcárea rodeada de sedimentos sueltos con un tono rojizo distinto al resto de la montaña (Figuras 17 y 18). Este tipo de sedimento también se observa en otros enclaves cómo la zona de fuegos de la atalaya de Igueste.



Figura 17. Imagen de dron sobre la montaña de Tafada. Se observa el cambio de registro sedimentario y la posible plataforma de fuegos.





Posibles restos de muros

Ortofoto drone

Figura 18. Detalle de la plataforma de fuegos (izquierda); y restos inconexos de elementos murarios (derecha).

En la cresta y lomada de Tafada se mantienen algunos ejemplos de uso reciente del paisaje agrícola, como por ejemplo cuevas excavadas en la roca (Figura 19). Los vecinos de Chamorga nos hablaron de la construcción de las cuevas en la década de 1950 y de las tareas agrícolas que hacían de los altos de Tafada un centro agrícola importante en épocas recientes.



Figura 19. Las casas de Tafada (izquierda); y ejemplo de cavidades excavadas en la roca de uso reciente (derecha).

4.3.2. Atalaya del Sabinal (Ijuana)

La atalaya del Sabinal (590 msnm) es quizá la más impresionante por su situación en lo alto del Picacho El Campano (Figura 20), en la Mesa de La Atalaya dentro de la Reserva Natural Integral de Ijuana, entre los barrancos de Anosma (norte) e Ijuana (sur). Precisamente por su localización es la atalaya más inaccesible por dos razones de peso: 1) por el grado de protección de la reserva de Ijuana, absolutamente prohibido a los senderistas y público en general; y 2) por encontrarse

el sendero histórico de acceso en pésimas condiciones y en ocasiones muy expuesto a la verticalidad del barranco y a zonas de desprendimientos recientes.





Picacho El Campano (El Sabinal) Reserva Natural Integral de Ijuana

Banco o muro adosado

Figura 20. Picacho natural que se alza en Mesa la Atalaya y que configura el espacio para fuegos (izquierda); y bancada en la zona del picacho protegida de los vientos (derecha).

Se accedió a la Mesa de La Atalaya con permiso expreso de la unidad de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, a quién agradecemos además su gestión para disponer de los permisos necesarios para la realización de los vuelos de dron y la prospección arqueológica, con la condición de no remover tierras o elementos del paisaje. Si bien las limitaciones de su acceso presentan serias dudas sobre su posible futuro visitable, la atalaya en sí y los paisajes culturales de Mesa La Atalaya merecen sin duda más atención.

El Picacho El Campano es el único espacio que mantiene una línea de visibilidad con las atalayas de Tafada y de Igueste de San Andrés. Si bien en el picacho no se documentan estructuras o plataformas para los fuegos, sí que aparecen numerosos recovecos que podrían utilizarse a tal uso, aunque sería necesario remover la tierra acumulada para comprobar posibles recortes antrópicos.





Estructura 3x2 m

Derrumbe y presencia de suelo antrópico





Detalle de muro de cierre y suelo antrópico

Posibles rellanos para los "hornos" y fuegos

Figura 21. Estructura de hábitat o refugio protegido por el Picacho, con detalles de la posible potencia estratigráfica y ejemplos de recovecos para posibles fuegos y humaredas.

En la parte este del Picacho se documentó una estructura de 3x2 m oculta entre el sedimento suelto y restos de vegetación (Figura 21). La estructura mantiene parte de sus muros laterales y aparece el cierre perimetral a nivel superficial, con una potencia de sedimento de más de 30 cm. Si bien este habitáculo puede estar en relación con el uso agrícola y los bancales de Mesa La Atalaya, se plantea la necesidad de un pequeño sondeo que permita delimitar y ampliar su posible función con la atalaya.

4.3.3. Atalaya de los Ingleses (Igueste)

La atalaya de Igueste (435 msnm) es la más conocida de Tenerife, puesto que jugó un rol determinante durante dos de los principales ataques ingleses de la isla. En 1706 fue el vigía de este puesto quien alertó de la llegada de John Jennings (Noriega Agüero 2016, quién recupera la publicación original en la Gazeta de Madrid de 1707), y posteriormente en julio de 1797 fue

también esta atalaya la que avistó la escuadra del almirante Nelson, con lo que es el punto de partida de la Gesta de 1797 (García Pulido 2020).

Esta atalaya se conoce también como atalaya de Los Ingleses o La Robada, por el topónimo de la sima volcánica que se encuentra en los altos de la mesa. Nosotros nos inclinamos a utilizar el nombre de la atalaya de Igueste (de San Andrés), respetando así la profunda historia de esta localidad con la observación y vigilancia marítima. Recuperamos también la definición "los ojos de Santa Cruz" acuñado por María del Carmen de León (1992).

La atalaya se encuentra dividida por dos espacios diferenciados que ocupan el alto de la mesa agrícola de La Robada. El primer espacio está formado por la casa de los atalayeros del siglo XVIII y la posible plataforma o zona de fuegos en su espacio posterior. La caseta tiene un aljibe y está en relativo buen estado de conservación. De propiedad privada, aplazamos su visita y estudio interior para el año 2022 junto con la familia propietaria de esta. García Pulido (2020) hace una relación precisa del momento de construcción de la casa, y los archivos recuperados en Almeyda nos confirman su uso atalayero hasta la segunda mitad del siglo XIX (Figura 24).

El otro espacio se encuentra unos 200 metros al este, en el topónimo "Atalaya Vieja". Aquí se encuentra un goro de protección de considerables dimensiones, sin duda el más grande en un espacio de vigilancia (Figura 22). La construcción original tiene una base ciclópea de grandes roques de piedra, aunque se encuentra bastante modificada por la base de un punto geodésico y por las continuas reformas y añadidos hechos por cazadores y senderistas. Es este emplazamiento el único de toda la mesa que tiene conexión directa con la atalaya del Sabinal, así como con el puerto de Santa Cruz y su desaparecido castillo de San Cristóbal, por lo que creemos que era aquí y no en el espacio de la casa del siglo XVIII dónde se realizaron los avisos de fuego y humo hacia Santa Cruz durante el Antiguo Régimen.



Figura 22. Goro de protección al este de La Robada, en la llamada "Atalaya Vieja". Nótese la visibilidad con Santa Cruz.

A nivel superficial, dentro del goro de protección y adjunto al muro interior apareció un pequeño botón de hueso que se recuperó para su custodia debido a su fragilidad. Aunque de atribución cronológica incierta, el botón recuerda las historias de los vecinos de Igueste sobre los intercambios entre la población local y los balleneros que llegaban a pasar largas temporadas estacionados en Igueste (Figura 23).

El botón será depositado en el Museo de la Naturaleza y Arqueología de Santa Cruz para su conservación y estudio, aunque sugerimos que más adelante pueda formar parte de la pequeña exhibición sobre la atalaya y el Semáforo que se encuentra en el local de vecinos de Igueste de San Andrés, junto con copias de la abundante información recogida sobre la atalaya de Igueste (Figura 24).

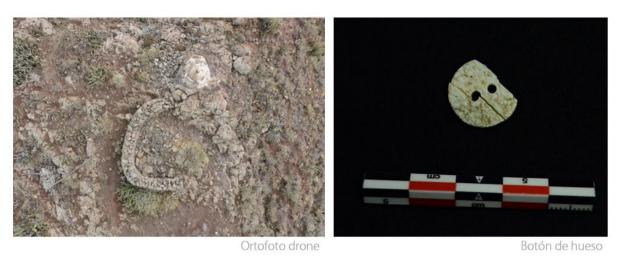


Figura 23. Imagen de dron de la Atalaya Vieja de Igueste, y detalle del botón aparecido a nivel superficial dentro de la estructura.

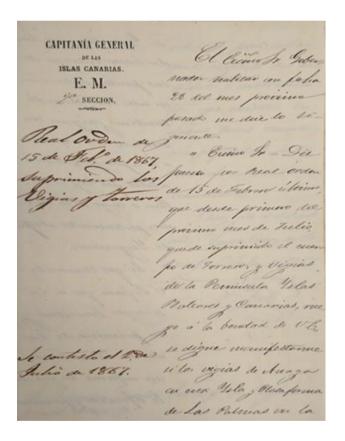


Figura 24. Orden de disolución del Cuerpo de Torreros y Vigías de 1867, por la que se pide al atalayero de Igueste que deje su posición y entregue todos sus utensilios y enseres al Cuerpo de Ingenieros de Santa Cruz.

4.3.4. Atalaya de San Andrés (San Andrés)

La atalaya de San Andrés (225 msnm) se encuentra en lo alto de la montaña del mismo nombre, al sur de la zona urbana de San Andrés y en claro dominio visual de toda la rada de Santa Cruz. Este punto geoestratégico se utilizaría para la instalación del puesto de Observación y Telemetría para los cálculos de tiro de las baterías de costa durante la Il Guerra Mundial y el franquismo. De hecho, seguramente la construcción de los búnkeres y túneles afectaron los elementos originales de la atalaya (Figura 26), tal y como muestran las estructuras circulares más modernas en lo alto de la cima y que se corresponden con nidos de observación y tirador para proteger el conjunto (Figura 25).





Búnkeres de telemetría óptica de San Andrés

Figura 25. Estructura circular en lo alto de La Altaya de San Andrés con elementos de hormigón que denotan su uso más moderno en relación con el puesto de telemetría, aunque no se descarta un posible origen contemporáneo a la atalaya histórica.

Esta atalaya histórica apenas se menciona en las fuentes debido a su carácter secundario con efectos de estación transmisora de las señales de Igueste hacia Santa Cruz. Esta hipótesis está estrechamente ligada al plan de defensa del General Gutiérrez en 1973 por el que se dio prioridad al aviso por banderas y no por humos, aunque esta atalaya parece que no jugó ningún papel, o aún no estaba en funcionamiento durante los hechos de 1797.





Posible horno o base para poste de señales

Figura 26. Estructura circular más pequeña, al lado del nido de observación, pero de diferente factura, que podría estar en relación con un pequeño horno para fuegos o posible base de mástil anterior a los búnkeres modernos.

4.3.5 Mesa La Gallardina o San Roque (La Laguna)

El enclave de Mesa La Gallardina (725 msnm) es quizá el más singular de todos los espacios analizados, si exceptuamos la monumentalidad de las atalayas de la banda de Anaga. De algún modo, fue Mesa La Gallardina el origen de este proyecto cuando en diciembre de 2020, en el transcurso de una excursión con miembros del Laboratorio de Micromorfología y Biomarcadores Arqueológicos (AMBI Lab, Universidad de la Laguna), documentamos la base de una estructura circular en la cima de la que apenas había registros. Este encuentro casual despertó el interés y la necesidad de documentar y contextualizar las atalayas como parte intrínseca del patrimonio insular.

Desconocida hasta la fecha, Mesa La Gallardina (Figura 27) sólo aparecía en la documentación realizada por Miguel Pérez Carballo en sus estudios sobre la cañada de la vega Lagunera. El topónimo "Mesa La Gallardina" no aparece en ninguna fuente o anotación archivística consultada, y tampoco hay indicios de ningún yacimiento en su cima ni en el Inventario de Patrimonio Histórico del Cabildo ni en las últimas publicaciones sobre prospecciones realizadas a lo largo del municipio (Mederos et al. 2019).







Figura 27. Mesa La Gallardina se encuentra junto al barrio del Bronco y la silueta de la montaña es bien reconocible desde diversos puntos de La Laguna y sus inmediaciones.



Figura 28. Modelo 3D del alto de Mesa La Gallardina con la estructura circular dominando toda la vega Lagunera, realizado a través de fotogrametría dron.

La ausencia de información en la toponimia local y en los archivos históricos planteaba serias dudas sobre la función de Mesa La Gallardina como atalaya histórica de La Laguna. El lugar más próximo para alertar a la zona capitalina y transmitir los avisos que subían por La Cuesta desde las montañas de Ofra y Taco es la zona de las Alturas de San Roque, lugar de la ermita homónima, o bien Mesa La Gallardina como alternativa. La atalaya "de San Roque" aparece abundantemente en las actas capitulares del Cabildo, siendo quizá la segunda en importancia por detrás de la atalaya de Igueste. Es bastante plausible que existiera una atalaya o puesto de observación en las proximidades de la ermita o en la zona de las antenas de comunicación actuales, pues por ejemplo este fue el lugar de instalación de un telégrafo óptico que se comunicaba con Santa Cruz durante el período de la Junta Suprema de Canarias en 1808 (Cioranescu 1976). Sin embargo, la modificación urbana deja poco margen para la preservación de este tipo de registros históricos.

La ubicación de Mesa La Gallardina cobra sentido y lógica cuando se superimponen las líneas de visibilidad tanto de los ramales provenientes de Santa Cruz como de la red de atalayas que transmitía avisos desde el norte pasando por El Púlpito. Nuestras dudas se disiparon con la recuperación de un mapa topográfico del área de La Laguna de 1874, donde Mesa La Gallardina aparece bajo el topónimo "La Atalaya" (Figura 29). En este caso, estaríamos delante de la pérdida y reemplazo de un topónimo histórico por otro de uso más reciente.



Figura 29. *Plano de la Ciudad de la Laguna y sus inmediaciones hasta la distancia media de 1500 metros*, 1874. Biblioteca Virtual de Defensa (TF-10/8).

En el punto más alto de Mesa La Gallardina aparecen los restos de una base circular, de 3 m de diámetro, que aún conserva en nivel superficial una hilada parcial de piedras bien encajadas y protegidas por un pequeño túmulo postdeposicional que se alza unos 30 cm sobre la roca madre. de potencia. Este tipo de construcción es único en las atalayas analizadas y difiere bastante de las construcciones más toscas que se encuentran en El Sabinal o San Andrés. A modo comparativo y tras el análisis de su planta, se asemeja al goro de protección de Igueste aunque de dimensiones más modestas (Figura 30)

A unos metros de esta estructura y en una zona protegida de los vientos, aparece un conjunto de 5 agujeros para postes de 10 cm de diámetro que marcan el emplazamiento de un refugio o goro hecho con materiales perecederos (Figura 31).



Figura 30. Imagen dron de la atalaya de Mesa La Gallardina (derecha); y ortofoto de los agujeros de poste en las cercanías de la atalaya (izquierda).



Figura 31. Detalle de la estructura, las dimensiones y la preservación actual de la atalaya de Mesa La Gallardina. Nótese la ligera elevación producida por la sedimentación y derrumbe de la estructura original.

Siguiendo la lomada de Mesa La Gallardina por sus alturas en dirección este, se llega a un magnífico mirador de Santa Cruz dónde casualmente se encuentra un descansadero artificial picado en piedra (Figura 32).





Figura 32. Detalle del descansadero o asiento artificial en los altos de Mesa La Gallardina.

Aún con el mapa de 1876 y las evidencias en superficie, es necesario la realización de un sondeo o excavación de la estructura circular para poder confirmar su uso como plataforma de señales de fuego. Esta intervención podría ser además una prueba piloto para la recuperación de las atalayas, debido no sólo a la singularidad y preservación de la estructura sino también a su proximidad con el centro histórico de La Laguna y su relativo fácil acceso desde el Bronco y los valles de Colino y Vinagre. Mega La Gallardina también puede convertirse en un dinamizador cultural para esta zona de La Laguna y la recuperación de la cañada histórica impulsada por la Asociación de Amigos de la Cañada y Miguel Pérez Carballo.

4.3.6. El Púlpito o Montaña San Lázaro (La Laguna)

La banda norte de la vega Lagunera está bien delimitada por las montañas de El Púlpito, La Atalaya, La Bandera y Mesa Mota. Estos espacios han recibido atención mediática por su uso público y recreativo, y en especial por las polémicas sobre el futuro de Mesa Mota, los intentos de recuperación de la flora original, y la supresión de los circuitos para motocicletas y todoterrenos. Estos usos han desconfigurado estos montes laguneros y sus senderos y veredas originales.

De entrada, nos inclinamos a subrayar la montaña de La Atalaya cómo el enclave natural que conectaría los avisos del norte con la ciudad con Mega La Gallardina, al otro lado de la vega. Sin embargo, la densidad de vegetación y eucaliptos en la cima de La Atalaya impidió documentar cualquier elemento superficial. Aun así, existen indicios para pensar que la atalaya histórica se encontraba en El Púlpito y no en La Atalaya actual, tratándose quizá de un topónimo más reciente o que transmutó de su posición original con el paso del tiempo.

La Montaña de El Púlpito (760 msnm) domina todo el llano de Los Rodeos y el actual aeropuerto. A inicios del siglo XIX, tenía muy cerca de su base el emplazamiento de la ermita de San Lázaro, que pronto se trasladó a su localización actual en el barrio lagunero de San Lázaro. En las fuentes históricas, la segunda atalaya de aviso a La Laguna es precisamente la atalaya de "San Lázaro", que se podría corresponder, en efecto, con El Púlpito (Figura 33). Durante los trabajos de campo, algunos vecinos del Bronco recordaban cómo a El Púlpito lo llamaban La Atalaya, un dato que se debería corroborar con más vecinos.

En lo alto de El Púlpito existe hoy una pequeña antena para operaciones aeroportuarias. La antena fue instalada en 1976 sobre un posible recorte rocoso, tal y como muestra el relleno sedimentario actual. Este primer recorte se puede poner en relación con otro localizado unos metros más abajo, de forma circular y con 3 m de diámetro (Figura 34) que recuerdan las dimensiones de Mesa La Gallardina. Una futura intervención de limpieza de estructuras y un sondeo en la base de la antena, si fuera posible, podría confirmar la posible atribución de estas estructuras para refugios o hornos para los avisos de fuego.

"Otra ermita de temprana creación es la de San Lázaro. La situación de la primitiva construcción no era la actual. Se encontraba más alejada de la villa, en «La Cruz Grande», aunque siempre en el ámbito del camino a Tacoronte. El traslado a su emplazamiento definitivo [...] se produjo en la tercera década del siglo XVI.

Figura 33. Fragmento de Eduardo Aznar Vallejo (2008), *La época fundacional y su influjo en el patrimonio histórico de San Cristóbal de La Laguna*, publicado en el A*nuario de Estudios Atlánticos*, 54, 1.





Recorte en roca, 3x3m

Relleno de la antena actual (1976)

Figura 34. Recortes en roca en la cima de El Púlpito que recuerdan las estructuras o goros circulares en otras atalayas.

4.4. Espacios sin estructuras visibles

Dentro de la red de avisos del noreste hemos incluido también las atalayas de Caldera La Atalaya (La Caridad, Tacoronte) y Mesa de Tejina (Tejina) por su conexión directa con las atalayas de La Laguna. Ambas aparecen citadas en la documentación histórica, si bien las prospecciones de campo han sido negativas en ambas localizaciones:

- La Caldera La Atalaya es un cono volcánico de tipo estromboliano cubierto de abundante vegetación que limita la visibilidad superficial. Esta zona está sujeta actualmente a una acción municipal para la recuperación de la cobertura vegetal autóctona (Sánchez Quiles 2021), por lo que sería interesante hacer el seguimiento de estos trabajos y aprovechar la ocasión para la realización de prospecciones de carácter preventivo.
- La punta de la Mesa de Tejina es conocida como La Atalaya y es un lugar muy frecuentado por senderistas y deportistas. Por ejemplo, cada año se realiza la carrera vertical La Atalaya, que atrae numerosos participantes y curiosos. El desgaste del suelo original en los altos de la mesa es palpable, y quizá haya contribuido a la desaparición de restos constructivos relacionados con la atalaya histórica. La atalaya de Tejina, en todo caso, conectaba con la Caldera La Atalaya (Figura 35) y con El Púlpito, sin que al parecer fuera necesario continuar el ramal por la abrupta orografía de Anaga en dirección a Taganana.



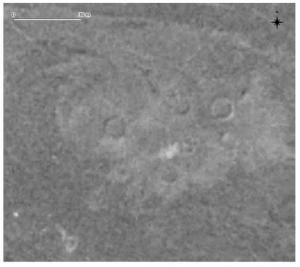
Figura 35. Visibilidad de la costa de La Laguna y la Mesa de Tejina desde la Caldera La Atalaya (Tacoronte).

4.5. Espacios desaparecidos

La red de avisos del noreste ha perdido parte de sus atalayas más significativas debido sobre todo a la expansión urbanística y la extracción de materiales y picón de las montañas localizadas en el área metropolitana de Santa Cruz y La Laguna:

- El castillo de San Cristóbal (Plaza de España, Santa Cruz) fue la principal estación receptora de avisos desde las atalayas de San Andrés e Igueste, con lo que quizás también diera repetición de los avisos por medios ópticos o por cañonazos al pasar la señal entre las atalayas de Taco, Ofra y la Atalaya de Igueste.
- La atalaya de la Montaña de Ofra (La Laguna) aparece con bastante regularidad en las actas capitulares. En las imágenes antiguas disponibles en GRAFCAN, cómo la cobertura aérea insular de 1964, se observan un conjunto de estructuras circulares en la cima que actualmente se han perdido con los procesos de construcción y destrucción urbanística en la montaña, si bien puen ser atribuidos también a una antigua posición militar antiaérea (Figura 36).
- El enclave de Taco fue una atalaya destacada por su conexión directa con Santa Cruz y con Ofra, además de ser el punto receptor de los avisos que subían desde la Punta de Guadamoxete en el sur. De nuevo, la destrucción y deterioro del cono por la extracción descontrolada de picón dificultan su interpretación. Cabe mencionar que la Plataforma "Taco para Todxs" denuncia el abandono y solicita su reconstrucción para realizar un parque urbano.





Ortofoto actual (GRAFCAN)

Vuelo 1964 (GRAFCAN)

Figura 36. Imagen actual e histórica (1964) de la montaña de Ofra. Nótese el conjunto de estructuras circulares o rediles localizados en lo alto de la montaña en la imagen histórica (izquierda).

4.6. Otros espacios

En este apartado establecemos una relación de los espacios que se han incluido en nuestras prospecciones y trabajo de campo, pero que suscitan algunas dudas sobre su papel como atalayas bien sea por la ausencia de información documental o bien por la desaparición de topónimos históricos:

- Las montañas de La Atalaya y La Bandera (La Laguna), sin visibilidad superficial debido a la vegetación actual.
- Las Alturas de San Roque (La Laguna), posible emplazamiento de la atalaya de San Roque o de otros enclaves de vigilancia que completaran la posición de Mesa La Gallardina.
- La Montaña del Tesegre (Las Carboneras) aparece mencionada en un acta capitular del siglo XVI por la que se mandan vecinos de Punta del Hidalgo para que realicen tareas de vigilancia y observación desde dicho lugar, sin que vuelva a mencionarse en las fuentes consultadas. El Roquito o picacho del Tesegre es sin duda una atalaya natural (Figura 37). En lo alto del Roquito, al borde del acantilado, aparece un pequeño agujero de poste de cerámica ligada con cemento que nos recuerda algún tipo de señalética de uso más reciente.



Figura 37. El Roquito es un picacho natural en los Altos del Tesegre.

- La Atalaya del Pico del Inglés (La Laguna) es un topónimo que se recoge a lo largo de este mirador tan popular en Anaga. Siguiendo el sendero PR-TF 02 se llega a una pequeña plataforma de piedra con un marcador o vértice de división administrativa. La vegetación actual y el carácter protegido de este ámbito impide cualquier documentación en superficie. No obstante, es poco probable que existiera una atalaya en este lugar debido a los constantes vientos y neblina producida por los alisios, por lo que seguramente se trate de un topónimo más actual vinculado a un espacio en alto o al propio mirador.
- La Atalaya de Jagua (María Jiménez, Santa Cruz) es un picacho natural que domina una antigua mesa agrícola sobre el barranco de Jagua (Figura 38). De acceso poco practicable, se documentó esta zona por su topónimo y para comprobar la posible existencia de un ramal interior que conectase con Pico del Inglés y con Mesa La Gallardina. Si bien este tipo de ramal interior sería coherente con la necesidad de transmitir un aviso multidireccional en caso de que fallara algún atalayero de la costa, no hemos encontrado ninguna referencia documental ni arqueológica al respecto.



Figura 38. Picacho de la atalaya de Jagua, por encima del barrio santacrucero de María Jiménez.

- Se visitaron también las partes de Roque Aguacada (Punta del Hidalgo) y el mirador de Aguaide (Chinamada) por tener estos emplazamientos cierta probabilidad de mantener líneas visuales con la atalaya de Tejina, sin que aparezca ninguna información en fuentes documentales.
- Por último, no se ha podido localizar el topónimo o lugar de la Montaña de Tamizque, que aparece en las fuentes históricas como un lugar de vigilancia en red conectado a las vigías de Anaga.

4.7. Una posible red insular

El presente proyecto se enfoca sobre todo en el sistema de atalayas conectadas entre sí en el noroeste de la isla, aunque hay indicios suficientes que apuntan a una red más amplia de avisos por fuego y humo que llegó a cubrir casi toda la costa insular. Por ejemplo, en 1618 se comisionó al tercio de Daute el cubrimiento de los puestos de vigilancia en Teno y la montaña de Taco, entre Buenavista el Norte y Los Silos (Rodríguez Yanes 2018). Este ramal del norte llegó hasta La Laguna, si bien seguramente funcionó de forma muy intermitente. De oeste a este, Taco conectaría con la atalaya de Garachico, y algunos documentos nombran atalayas en la Montaña de Izquierdo, Las Beatas y Ycode (Figura 39). Por otra parte, precisamente en Icod de los Vinos se conserva aún el barrio de La Atalaya. Este topónimo se reproduce en varios lugares del norte junto con el topónimo Sentinela: en el Pinalete (Pino Alto), o por ejemplo en la Montaña La Atalaya en La Matanza.

"... y por la otra banda de la isla tiene la montaña de Teno que también es muy alta atalaya [...]
... cerca de la civdad se descubren luego los humos y asi en tres oras que sea de dia y de noche con los humos y fuegos se save la cantidad de navios que ay junto a la isla, y con esto se ordena lo que conviene."

Figura 39. Fragmento de la *Descripción de las Islas Canarias hecha en virtud de mandato de S. M. por un tío del Licenciado Valcárcel* (1580), reproducido por Enrique Marco Dorta en *Revista de Historia*, 1943, 09, 16.

Por el sur, destacan las ubicaciones de la Montaña de Guaza (Arona), Montaña Gorda (Granadilla), La Sentinela (Arico), La Montaña (Fasnia), el volcán de Güímar, y el antiguo fuerte de Candelaria (Mederos Martín et al., 2016; Noriega Agüero, 2016 y Figura 40). Para el caso de estudio aquí propuesto, pueden ser también de interés aquellos puntos que comunicaban directamente con los del entorno de La Laguna y Santa Cruz con sus respectivas costas, como son el caso de las atalayas presentes en Puerto de Los Caballos y Guadamoxete (Radazul).

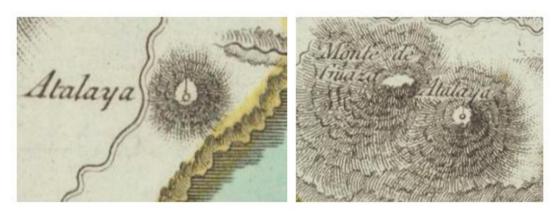


Figura 40. Atalayas de Güímar y Guaza según el *Mapa de la Isla de Tenerife* por Don Tomás López (1779).

5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

A lo largo del plazo de ejecución del proyecto se ha apostado por la difusión de los trabajos en curso y resultados en distintos medios y redes:

5.1. Actividades con la Dirección General de Patrimonio Cultural

El 27 de agosto la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias nos visitó en Mesa La Gallardina para una serie de entrevistas y grabación de contenido audiovisual (Figura 41). El contenido de las entrevistas será procesado y publicado a través de las redes de Patrimonio Cultural, las cuales tienen un alto nivel de difusión, así como será incluido en el programa Enseñas Patrimonio, que tiene un componente didáctico.



Figura 41. Grabación en Mesa La Gallardina por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

5.2. Actividades con el Parque Rural de Anaga

El 27 de octubre, en el marco de la campaña de fotogrametría en campo en las atalayas de Anaga, compartimos la visita en lo alto de Mesa La Gallardina con la unidad de prensa del Parque Rural de Anaga, en colaboración con la unidad de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, para la realización de pequeños documentales sobre las actividades científicas que se realizan en el interior del parque (Figura 42).



Figura 42. Grabación en Mesa La Gallardina en colaboración con el Parque Rural de Anaga.

5.3. 126 Aniversario del Semáforo

El 4 de diciembre participamos en los actos de celebración del 126 Aniversario del Semáforo de Igueste de San Andrés, en colaboración con el Colectivo Semáforo de la Atalaya. Por la tarde, presentamos el proyecto en una charla en el centro social del municipio, con gran acogida por parte de todos los asistentes (Figura 43). Esta fue también una oportunidad única para sumar esfuerzos con los colectivos de Igueste para la recuperación de la atalaya en conjunto con el espacio del Semáforo.



Figura 43. Charla sobre el Proyecto VIGILANT en los actos del 126 Aniversario del Semáforo de Igueste de San Andrés.

5.4. Difusión en redes

Los miembros del proyecto han estado realizando difusión a través de diferentes redes sociales como Twitter, Instagram, y Facebook. En este marco, también las redes del Grupo de Investigación de Arqueología del Paisaje (GIAP) y el Instituto Catalán de Arqueología Clásica se han hecho eco de nuestro proyecto con pequeños reportajes editados en catalán, castellano e inglés, las cuales han tenido una amplia difusión (Figuras 44 y 45).



Figura 44. Actividades de difusión del proyecto en Twitter.

El equipo GIAP investiga la red de atalayas históricas en Tenerife

12 septiembre 2021



Members of the VIGILANT project on top of Mesa Gallardina, in Tenerife. Picture by Jared Carballo, $\Pi\Pi$

El investigador del
GIAP Francesc C. Conesa y Jared
Carballo (Universidad de La
Laguna, ULL) nos hablan de
VIGILANT. Este nuevo proyecto
conjunto pretende arrojar nueva
luz sobre la histórica red de
atalayas defensivas que avisaban
de la llegada de corsarios a la isla
de Tenerife (Islas Canarias). El
proyecto ha sido financiado
recientemente por la Dirección

General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

Figura 45. Reportaje sobre el proyecto realizado para el Instituto Catalán de Arqueología Clásica.

6. CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS

Teniendo en cuenta la potencialidad de los resultados obtenidos durante esta primera fase y a pesar del corto tiempo de ejecución, consideramos que es esencial que se continúen los trabajos en fases consecutivas. En los siguientes apartados resumimos las potenciales líneas de investigación y de trabajo que han quedado pendientes y que sería necesario ampliar y abordar con todos los recursos necesarios.

6.1. Estudio y publicación de fuentes documentales

En primer lugar, por lo que respecta al estudio histórico de las fuentes documentales, sería conveniente realizar una transcripción total de los documentos que se han ido localizando a lo largo de esta fase del proyecto. En este sentido, se podría complementar con la ampliación de otros archivos como la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, la cual es un buen ejemplo para conocer parte de la información de milicias en la isla durante el siglo XVIII. De la misma forma, también existe la posibilidad de que los fondos personales y familiares entre los protocolos notariales custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife para obtener información sobre si estos puntos estuvieron en manos de alguna familia relevante de la isla.

Además, con el conjunto de transcripciones se incluirá un análisis estadístico de la presencia o ausencia de determinados términos a lo largo de la historia del fenómeno de las atalayas utilizando bases de datos y aplicaciones de las Humanidades Digitales. Dichas tareas pueden ser asumidas por los miembros del equipo, así como ser el potencial tema de tesis doctoral de algún estudiante que muestre interés por este tópico de estudio. El objetivo final será la publicación del corpus documental y el estudio de sus fuentes en un volumen monográfico que permita su consulta al público general y especializado, aprovechando editoriales específicas como Le Canarien o el Instituto de Estudios Canarios.

6.2. Excavación arqueológica de Mesa La Gallardina

Este proyecto ha tenido como objetivo establecer unos criterios básicos para identificar y caracterizar la materialidad de las atalayas de Tenerife a partir de métodos no invasivos. De esta manera, se han sentado las bases para que en una segunda fase del proyecto se pueda aplicar una intervención de excavación arqueológica en alguno de estos enclaves, con especial prioridad y relevancia para la Mesa La Gallardina por su excepcional conservación y su proximidad a La Laguna.

Esta excavación incluiría una caracterización de la potencia estratigráfica, un análisis espacial de los restos arqueológicos, y un estudio arquitectónico de los paramentos y aparejos utilizados.

Por otro lado, también se podrían obtener diferentes muestras durante este proceso de excavación que podrían usarse para: 1) llevar a cabo un estudio micromorfológico para conocer la frecuencia de uso, 2) un análisis biomolecular para caracterizar los sedimentos asociados a procesos de combustión, y 3) una investigación antracológica de los carbones para conocer los procesos a los que fueron sometidos las especies vegetales utilizadas en los fuegos de las atalayas. La intervención podría realizarse a través de dos potenciales vías, ya sea a través de la universidad con un equipo de investigación en el que participen estudiantes universitarios de disciplinas vinculadas (Historia, Arqueología, Geografía, Biología, etc...); o bien a través de una empresa de arqueología profesional disponible.

6.3. Continuación de las prospecciones en Tenerife

Teniendo en cuenta que las atalayas forman parte de una red insular interconectada, sería conveniente extender la misma metodología aplicada en el noreste de Tenerife hacia las vertientes norte y sur de la isla para poder entender mejor este fenómeno de interconectividad ante diferentes circunstancias orográficas. Así pues, sería interesante ampliar nuestras prospecciones por toda la vertiente norte hasta Teno Alto y a lo largo del litoral sur en los enclaves ya mencionados.

6.4. Creación de un sistema de información patrimonial en abierto

Siguiendo los ejemplos llevados a cabo por el Museo y Parque Arqueológico de la Cueva Pintada con el SIDAP (Sistema Integral de Documentación Arqueológica y Patrimonial), así como por el próximo Sistema de Información Patrimonial de Canarias de la Dirección General de Patrimonio Cultural, queremos integrar toda la información arqueológica, geográfica, cartográfica y documental en una base de datos que sea accesible a todo el público a través de un portal web, de forma que haya una aproximación holística a todos los resultados generados por el proyecto VIGILANT.

6.5. Integración de datos en el Inventario de Patrimonio Histórico

De forma paralela a la difusión y disponibilidad de los datos del proyecto en abierto, se están realizando una serie de fichas patrimoniales siguiendo el modelo facilitado por el Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico, Unidad Orgánica de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife, para que todas la localizaciones prospectadas puedan incluirse en el Inventario de Patrimonio Histórico de Tenerife, paso previo a su futura protección y posible declaración de Bienes de Interés Cultural conjuntamente con otros elementos de carácter etnográfico e histórico (por ejemplo, la cañada de La Laguna).

6.6. Colaboración con asociaciones relacionadas

A lo largo de este proyecto hemos entrado en contacto con diferentes asociaciones, académicos y dinamizadores del patrimonio local que previamente habían abordado la socialización de algunos de estos espacios de vigilancia, como es el caso de la Asociación de Amigos de la Cañada en el entorno de La Laguna, o la Asociación para la Recuperación del Semáforo de La Atalaya en Igueste de San Andrés. Nuestro objetivo es integrar las informaciones históricas y arqueológicas en la producción divulgativa de estas asociaciones a través de nuestra participación: actividades de senderismo, charlas de difusión, contenido en páginas webs, cartelería, etc.

6.7. Puesta en valor de espacios y viabilidad de senderos temáticos

Dado que las vías de acceso a muchas de las atalayas están parcialmente insertas en la Red de Senderos del Cabildo de Tenerife, sería conveniente llevar a cabo un estudio de viabilidad y de puesta en valor patrimonial de la importancia histórica de estas vías en la defensa de las islas, así como en su relación con el resto del espacio rural en el que se insertan. De esta manera, una potente vía de trabajo sería establecer lazos con el personal competente del Cabildo de Tenerife y el Parque Rural de Anaga para en el futuro poder establecer senderos temáticos con la red de atalayas del noreste de Tenerife, que podrían socializarse a través de visitas guiadas y el uso de cartelería informativa actualizada con códigos QR o incluso a través de nuevos formatos de gamificación (por ejemplo, la creación de un pasaporte o reto de senderismo local). De la misma manera, se debería establecer una clasificación de esta red de senderos en base a su nivel de dificultad y a los distintos grados de protección establecidos por los parques rurales y las reservas naturales.

6.8. Celebración de un simposio de difusión de los resultados

Finalmente, en la línea de trabajo de difusión está previsto la realización de unas jornadas o seminarios sobre las atalayas y espacios de vigilancia de Tenerife y Canarias en la Facultad de Historia de la Universidad de La Laguna durante el primer trimestre de 2022. En este evento participarán instituciones y especialistas que hayan trabajado en el tema, de forma que se puedan poner en común diversas perspectivas y formas de trabajo para el estudio de este fenómeno histórico. Las jornadas serán abiertas a todo el público, en formato presencial y online, y mantendrán un formato de mesa redonda para favorecer la discusión e intercambio de conocimiento.

8. REFERENCIAS

- AROZENA, M. (1897). La derrota de Horacio Nelson. *Recuerdo del Centenario*. Biblioteca Digital Europeana Universidad de La Laguna https://classic.europeana.eu/portal/en/record/339/_000003096.html?utm_source=new-website&utm_medium=button [acceso 15/11/2021]
- BLAS, G. (1764) *Descripción de las Islas Canarias* (traducido por Constantino Aznar de Acevedo). 1999, Instituto de Estudios Canarios.
- COLECTIVO ATALAYA (1994). *Igueste, un rincón de Anaga*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Cabildo de Tenerife.
- CIORANESCU, A. (1976). *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Artes Gráficas Salesianas, Colección Guagua 23.
- DORTA, M. (1943). Descripción de las Islas Canarias hecha en virtud de mandato de S. M. por un tío del Licenciado Valcárcel. *Revista de Historia*, 63: 97-204
- IZQUIERDO MARRERO, R. (2019). *Atalayas y atalayeros de Anaga: los antiguos vigías de Santa Cruz.* Planeta Canario.
- https://planetacanario.com/atalayas-y-atalayeros-de-anaga-los-antiguos-vigias-de-santa-cruz/ [acceso 26/03/2021]
- GARCÍA REBOLLO, L. M. (2014). Semáforo de La Atalaya, Tenerife. *Revista general de Marina*, 267, 1: 39-49.
- GARCÍA PULIDO, D. (2020). ¿Quién dio la alarma en Santa Cruz de Tenerife en julio de 1797? El equívoco sobre el atalayero Domingo Izquierdo. *Clío Canarias*, 2, p. 237-250.
- LEDESMA ALONSO, J. M. (2019). Los vigías de las atalayas de Anaga. Anaga Reserva de La Biosfera. https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/los-vigias-de-las-atalayas-de-anaga/[acceso 26/03/2021]
- LEÓN, M. C., y LEÓN, P. (1992). Los ojos de Santa Cruz de Tenerife. Publicado en El Día. Copia.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, U. (2007). Historia General De La Comarca De Anaga. Ediciones Idea.
- MEDEROS; M. ESCRIBANO COBO, A. (2016). Prospección arqueológica alrededor del puerto de Abona y atalayas de las montañas de Magua, del Puerto y de la Centinela (Arico, Tenerife, Islas Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 62:1-37
- MEDEROS; M. ESCRIBANO COBO, A., VALENCIA, V. (2019). El poblamiento aborigen en el municipio de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 66: 006-066
- NORIEGA AGÜERO, M. A. (2016a). Fortificaciones de la isla de Tenerife. De la Torre de Añazo a la Segunda Guerra Mundial. Dirección General del Patrimonio Cultural, Gobierno de Canarias.
- NORIEGA AGÜERO, M. A. (2016b). Atalayas y Atalayeros en las Islas Canarias: El avistamiento desde las cumbres canarias clave en la defensa militar de las islas a lo largo de su historia. El Día. http://www.asotavento.com/2016/10/atalayas-y-atalayeros-en-las-islas-canarias/[acceso 26/03/2021]
- NORIEGA AGÜERO, M. A. (2018). De las Atalayas al Semáforo. Cinco siglos de vigías en Anaga. BIC, Revista de Patrimonio de Tenerife, 1.
- ONTORIA, P. (ed. 1997). *Fuentes documentales del 25 de Julio de 1797*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Ministerio de Defensa.
- PINTO Y DE LA ROSA, J. M. (1954). *Antiguas fortificaciones de Canarias*. Museo Militar Regional de Canarias.

- RUMEU DE ARMAS, A. (1950). Piraterías y ataques navales contra las islas canarias.
- ROMEU PALAZUELOS, E. (eds., 1987). *Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife por José Monteverde y Molina en 1798.* Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1987. 60 p.
- RODRÍGUEZ, R. (2919). Los vigías de los mares canarios. Publicado en El Día https://www.canarias7.es/hemeroteca/los_vigias_de_los_mares_canarios-LACSN370856 [acceso 26/11/2021]
- RODRÍGUEZ YANES, J. M. (2018). *Defensa, reclutas y donativos en Canarias (1500-1735)*, Tomo I. Santa Cruz de Tenerife.
- SÁNCHEZ QUILES, R. (2021). *Recuperar La Atalaya*. El Día. https://www.eldia.es/tenerife/2021/02/05/recuperar-atalaya-34085763.html [acceso 26/03/2021]
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1772). Noticias de la historia general de las Islas Canarias.

9. ANEXOS

ANEXO I. EQUIPO DE TRABAJO

- Francesc C. Conesa, Grupo de Arqueología del Paisaje, Instituto Catalán de Arqueología Clásica, y Doctor Asociado al Laboratorio de Micromorfología y Biomarcadores Arqueológicos, Universidad de La Laguna. Tareas: dirección, coordinación del proyecto, prospección y análisis espacial.
- Jared Carballo Pérez, Grupo de Investigación en Bioantropología: paleopatología, dieta y nutrición en poblaciones antiguas, Departamento de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna. Tareas: dirección, coordinación del proyecto, prospección y estudio de los restos materiales.
- Santiago Rodríguez Maldonado, Universidad de Sevilla y Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Tareas: estudio y transcripción de fuentes documentales.
- Paloma Aliende García, Grupo de Arqueología del Paisaje, Instituto Catalán de Arqueología Clásica. Tareas: coordinación y diseño de vuelos en drone y fotogrametría.
- Abián Padrón, Universidad de La Laguna. Tareas: apoyo a las tareas de prospección del territorio.
- Natalia Égüez, Laboratorio de Micromorfología y Biomarcadores Arqueológicos, Universidad de La Laguna. Tareas: prospección etnoarqueológica y análisis preliminar de suelos y sedimentos.
- Xavier Rubio Campillo, director del Grupo de Investigación DIDPATRI en Didáctica y Patrimonio, Universidad de Barcelona. Tareas: análisis estadísticos y visualización de datos historiográficos.

ANEXO II. INVENTARIO DE FUENTES DOCUMENTALES

Se recogen las entradas de las actas capitulares y otras misivas recuperadas durante la primera fase del proyecto. Los documentos se encuentran fotografiados o escaneados y están en fase de transcripción para su posterior estudio y análisis.

ACUERDOS DEL CABILDO DE TENERIFE - F*ONTES RERUM CANARIUM*

```
Vol. II, pp. 191-193 [1513]
```

Vol. II, pp. 197 [?]

Vol. IV, pp. 215 [1523]

Vol IV, pp. 183 [?]

Vol. V, pp. 364-365 [1532]

Vol. V, pp. 366-368 [1532]

Vol. VIII, p. 232 [1552]

Vol. VIII, p. 273 [1553]

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA

Siglo XVI

```
AMLL, D-X, f.° 15 v.° [1530s ?]
```

AMLL, I-V-1 [Ordenanzas 3 abril 1554]

AMLL, Libro de actas 2, ofic. 2.°, f.° 20 [1568]

AMLL, Libro de actas 12, ofic. 1.°, fols. 207 y 211 [1569]

AMLL, Libro de actas 12, ofic. 1.°, f.° 70 [1587]

AMLL, Libro de actas 4, ofic. 2.°, f.° 12 [1589]

AMLL, F-X-16 [1596]

AMLL, Libro de actas 4, ofic. 2.°, f.° 246 [16 de mayo de 1597]

AMLL, Libro de actas 4, ofic. 2.°, f.° 371 v.°. [1599]

AMLL, Libro de actas 4, ofic. 2.°, f.° 371 v.° [?]

Siglo XVII

```
AMLL, Libro de actas 19, ofic. 1.°, f.° 55 v.° [1605]
```

AMLL, Libro de actas 19, ofic. 1.°, f.° 205 [1611]

AMLL, Libro de actas 19, ofic. 1.°, f.° 272 v.° []1613]

```
AMLL, Libro de actas 19, ofic. 1.°, f.° 273 v.° [1613]
AMLL, Libro de actas 20, ofic. 1.°, f.° 56 [1614]
AMLL, Libro de actas 20, ofic. 1.°, f.° 57 [1614]
AMLL, Libro de actas 7, ofic. 2.°, fols. 210 v.°-211 [1617]
AMLL, A-XV-4 [1618]
AMLL, A-XV-8 [sin fecha]
AMLL, A-XV-12 [sin fecha]
AMLL, A-XV-16 [sin fecha]
AMLL, A-XV-18 [1618]
AMLL, A-XV-19 [sin fecha]
AMLL, A-XV-1 [?]
AMLL, A-XV-2 [1618?]
AMLL, A-XV-6 [1620]
AMLL, A-XV-9 [1622]
AMLL, Libro de actas 21, ofic. 1.°, f.° 210 [1623 ?]
AMLL, A-XV-10 [1633]
AMLL, I-V-13 [1633]
AMLL, F-XII-15 [1633]
AMLL, D-XIII-22 [1647; 1652 ?]
AMLL, F-XIV-8 [1660]
AMLL, Libro de actas 27, ofic. 1.°, f.° 389 v.°. [1660]
```

AMLL, Libro de actas 32, ofic. 1.°, fols. 316-318 v.° [1690]

Siglo XVIII

AMLL, P-VII-5 [1743]

AMLL, sec. 1.a, A-XV-21 [1780] - S.I

AMLL, sec. 1.a, A-XV-22 [1788]

AMLL, sec. 1.a, A-XV-26 [1797]

AMLL, sec. 1.a, A-XV-20 [1770] - S.I

AMLL, sec. 1.a, A-XV-22 [1788]

AMLL, sec. 1.a, A-XV-22 [1799]

AMLL, sec. 1a, A-XV-29 [1799] - S.II

ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR DE CANARIAS - MUSEO DE ALMEYDA

- Caja 3502 Carpeta 43 Reparación de la casa de la vigía de Anaga [1813]
- Caja 27 Carpeta 31 Reparación de banderas de la vigía de Anaga [1830]
- Caja 63 Carpeta 50 Efectos en mal estado en la vigía de la Atalaya de Anaga [1832]
- Caja 27 Carpeta 32 Reparación de los palos en que se hacen las señales en la vigía de Anaga [1832]
- Caja 27 Carpeta 33 Reparación de banderas de la vigía de Anaga [1832]
- Caja 38 Carpeta 40 Reparación en la vigía de Anaga. Relación de materiales comprados [1845]
- Caja 27 Carpeta 34 Reparación de postes y banderas en la casa de la vigía de Anaga [1848]
- Caja 27 Carpeta 35 Reparación de bandera en la casa de la vigía de Anaga [1849]
- Caja 63 Carpeta 53 Vigías de Punta de Anaga y Castillo de San Cristóbal en Tenerife hacen entrega de los enseres de los mismos al Parque de Ingenieros [1853]
- Caja 63 Carpeta 54 Reponer los útiles que faltan en las atalaya de Santa Cruz de Tenerife [1853]
- Caja 27 Carpeta 37 Reparación de bandera en la casa de la vigía de Anaga y reposición de enseres [1856]
- Caja 27 Carpeta 38 Reparación de poste y banderas de la vigía de Anaga [1865]
- Caja 63 Carpeta 59 Real Orden suprimiendo el Cuerpo de Torreros y Vigías y entrega al Cuerpo de Ingenieros las torres y vigías que existen en las Islas [1867-1868]
- Caja 63 Carpeta 60 Reparación de la casa de la vigía de Anaga: entrega de enseres y efectos al Cuerpo de Ingenieros, de los dos vigías, excepto el anteojo de S. Cristóbal [1871]
- Caja 63 Carpeta 61 Efectos y enseres de la casa de la vigía de Anaga [1871-1872]

ANEXO III. PLAN DE SEÑALES DE LA VIGÍA DE ANAGA

La reproducción digital del *Plan de señales reservadas* entre los vigías de Anaga y el castillo de San Cristóbal se obtuvo gracias a la colaboración del Museo Histórico Militar de Canarias en Santa Cruz de Tenerife. El documento fue realizado en 1897 en ocasión de las celebraciones del Centenario de 1797, cuando se reprodujeron las señales por fuego y semáforo de banderas que supuestamente estuvieron en uso durante la Gesta.

